

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 687

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Viernes 27 de Septiembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 138
FRANQUEO CONCERTADO

La Normal de Maestras

y la Excm. Diputación provincial

En la sesión extraordinaria que la Excm. Diputación provincial celebró el 21 del que cursa para acordar si o no debía aceptarse el ofrecimiento que le hizo el señor Ministro de Instrucción pública de poder montar por su cuenta la Normal Superior de Maestras, según el régimen prescrito por Real orden de 7 del actual, resolviéndose, en primer término, confirmar lo realizado por la Comisión permanente, que fué adherirse a la instancia elevada al señor Ministro de referencia en demanda de que se derogase el Real decreto de 22 de Julio último, que suprime nuestra Normal Superior de Maestras; después se acordó que, en caso de no prosperar la solicitud y denegarse la gracia pedida, no debía por esto perder la Normal el carácter y la categoría de Superior, aviniéndose a sufragar los gastos que para ello fuesen necesarios, y a tal fin se confió a la Comisión de Hacienda la formación del correspondiente presupuesto.

Estimamos muy concienzudo el acuerdo en sus dos partes. En cuanto a la primera, no debía desentenderse de la voluntad de todos los Ayuntamientos de la Isla, menos dos, y de noventa y cinco entidades que, sin hipótesis, puede decirse que constituyen las fuerzas vivas del país. Resultaba evidente que éste en su totalidad pedía que fuese retirado el repetido Real decreto, que produjo tan honda perturbación en los ánimos. Era fuerza que el Cuerpo provincial, que resume en lo civil las Baleares, que es su más alta representación y al que cumple defender los intereses de ellas, refreadase, sellara con su voto, las aspiraciones unánimes de sus administrados.

Por lo que mira a la segunda parte, a cualquiera se le alcanza que, no pudiéndose conseguir lo que tan razonablemente se pretende, la Excm. Diputación no debía, aunque para ello haya de gravar su ya recargado presupuesto y, por ende, exprimir algo más a los pueblos que ya mal de su grado y de un modo imperfecto llenan sus actuales compromisos, renunciar a las notorias ventajas de tener aquí una Normal Superior de Maestras.

Mas hemos de consignar que nos llamó viva y poderosamente la atención la extrañeza mostrada por el Presidente, D. Antonio Barceló, al ofrecer a sus compañeros dos plantillas de personal docente de la Escuela Normal en su grado elemental y en el superior. Observémos el señor Barceló que en la plantilla a que se refieren el Real decreto de 23 de Septiembre y el Real orden de 15 de Octubre de 1898 figuran gratificaciones para el profesor de Religión, mientras que en la enviada con la Real orden de 7 del corriente mes no se mencionan estas cantidades ni se habla de esta asignatura. Desde luego aplaudimos la, en nuestro sentir, discreta observación, que descubre el buen espíritu del señor Barceló y prueba que éste da importancia al estudio de la Religión en la escuela. Y a fe que es muy grande y muy justa esta importancia tratándose de un Centro donde se adiestran las que han de ser educadoras de futuras madres de familia. ¿Quién ignora que es muy deficiente la educación que no está cimentada en los principios religiosos? ¿Quién desconoce que éstos han de ser el nervio, el fondo, el alma de la educación, para que sea sólida y verdadera? Han proclamado este aserto muchas mentalidades nada sospechosas de fanatismo. Grandes volúmenes podrían llenarse con testimonios favorables acerca de este punto.

¿Qué sería, dentro de algunos años, de la sociedad en Mallorca si las Maestras prescindiesen por completo de las verdades eternas en la disciplina de sus alumnas? ¿Cuán pronto se resentirían las proverbiales docilidad, modestia,

abnegación, encantadora piedad, que son el más bello ornamento, el timbre más glorioso, las dotes más relevantes, la más honorable característica de la mujer balear?

Pero, ¿significará semejante innovación, o sea la discrepancia notada entre las dos plantillas, que se intenta suprimir en la proyectada Normal la asignatura de Religión, introduciéndose ínteramente en ella el laicismo contra el que protestó, con la mayor energía, la España genuina en fecha no lejane; el laicismo que suleva toda conciencia recta y que sería origen fecundo de cuantos males para la Iglesia y para la Patria, como está demostrado superabundantemente y hasta la saciedad? ¿Qué cosa tan triste y lamentable es ese prurito, ese frenesí que tienen algunos políticos de implantar en nuestro suelo instituciones, como esta del laicismo, que tan amargos frutos han producido en otros países que ya tratan de deshacerse de ellas en vista del funesto y horrífico fracaso? ¿Que aprendan del conflicto creado en la nación vecina por los profesores laicos, en el sentido de irreligiosos, que aprendan, repetimos, nuestros Gobiernos a temer al influjo, a la acción de los maestros que han desterrado de las aulas las luminosas, las represivas, las directoras verdades de la Fe. No, no se explica lo que a menudo acontece. Muchos sectarios anhelan y procuran para sus hijos una buena instrucción y educación, una enseñanza basada en las ideas y prácticas religiosas, y por contrabando criminal a la par ponen gran ahínco en que éstas no rijan para la formación de otros niños. Quieren que en su casa reinen las hermosas virtudes que se derivan de una educación cristiana, y a la vez, se complacen en que en los demás hogares, y consiguientemente en la sociedad, no sólo brillen por su ausencia aquellas virtudes, sino que imperen los feos vicios contrarios.

Según las leyes vigentes, es preceptiva en las Normales la enseñanza de la Religión. Creemos que por su cargo le incumbe al catedrático de esta asignatura en el Instituto técnico el dar en la Normal de Maestras que acaso se constituirá en Mallorca. Pero, de todas maneras, le asistía razón al ilustrado y muy digno Presidente de la Diputación al maravillarse de que en la última plantilla de profesores de las Normales Elemental y Superior no apareciesen, no se mantuvieran las gratificaciones insertas en la precedente. Por lo que pueda tronar, por si se insinúan aquí tendencias y propósitos insanos, también nosotros damos la voz de alerta.

Según las leyes vigentes, es preceptiva en las Normales la enseñanza de la Religión. Creemos que por su cargo le incumbe al catedrático de esta asignatura en el Instituto técnico el dar en la Normal de Maestras que acaso se constituirá en Mallorca. Pero, de todas maneras, le asistía razón al ilustrado y muy digno Presidente de la Diputación al maravillarse de que en la última plantilla de profesores de las Normales Elemental y Superior no apareciesen, no se mantuvieran las gratificaciones insertas en la precedente. Por lo que pueda tronar, por si se insinúan aquí tendencias y propósitos insanos, también nosotros damos la voz de alerta.

Por qué y cómo han de ser católicas LAS OBRAS SOCIALES

(Continuación)

Trabajo y bienestar. Oferta y demanda.

¿Cómo, pues, ha dispuesto Dios la sociedad humana en lo tocante al trabajo y al bienestar material?

Dios ha impuesto al hombre la ley del trabajo: *Comerás tu pan con el sudor de tu frente*. Esta ley se halla sancionada por la necesidad, y regulada por la misma naturaleza.

Pero ¿qué trabajo ha de ejecutar cada uno? ¿En qué medida ha de trabajar? Para que las necesidades del género humano queden satisfechas, precisa una coordinación de esfuerzos; son necesarios productos diversos, proporcionados, en naturaleza y cantidad, a las indigencias sociales. Es preciso producir lo útil, y no malgastar la actividad en producciones menos útiles.

La naturaleza ha prevenido a esta necesidad por la ley del valor. Dejémos a un lado las sutilezas inútiles con que se enmaraña la cuestión.

El hombre, movido por la necesidad, trabaja para proporcionarse los bienes necesarios para su vida; y para conducirse a una producción provechosa a la sociedad, la naturaleza ha querido que el valor de los productos del trabajo fuese proporcionado, no al trabajo realizado, sino a la utilidad procurada a la sociedad.

Habéis elaborado una mercancía muy necesaria y no suficientemente abundante para las necesidades actuales: entonces, grande es su valor.

Y si se fabrica más de lo que la sociedad puede consumir, entonces el trabajo resulta inútil, hay un desperdicio de fuerzas, y su valor disminuye o se reduce a nada. Esta es la ley de la oferta y de la demanda.

Suele alegarse que esta ley no es ley de justicia. Evidentemente, nada tiene que hacer aquí la justicia: no se trata de una ley moral impuesta a nuestra conciencia, sino de una ley natural, física y mecánica, que se impone a nosotros como la ley de la gravedad, como todas las leyes de la naturaleza material: según frase de la Enciclopedia *Rerum novarum*, «contra la naturaleza de las cosas, inútil es toda lucha».

Pero no por eso deja de ser esta ley una ley providencial, sobrenatural y sabia y bienhechora; porque incita a cada hombre a hacer el trabajo más útil a todos, y por el precio del producto, le indica cuál ha de ser ese trabajo.

Si los hombres producen cosas inútiles, perdidas es su labor. Si, por lo contrario, no producen en cantidad suficiente una mercancía necesaria, el valor de ésta sube, y estimula a los trabajadores a aumentar la producción de la misma.

Esta ley de la oferta y de la demanda hace proporcionada la producción a las necesidades. Sin ella, la humanidad carecería de lo necesario, a pesar de hallarse rodeada de riquezas inútiles y superfluas.

Esta misma ley regula el valor del trabajo: si hay pocos trabajadores, el valor de su trabajo se eleva, como el precio de las mercancías que hayan fabricado en sobrada pequeña cantidad. Si hay demasiados trabajadores, el valor de su trabajo disminuirá, y los patronos utilizarán con mayor largueza este trabajo a poco precio, y de precio bajarán también las mercancías más abundantes.

La ley de la oferta y la demanda tiende, pues, a un equilibrio apetecible; tiende a hacer subir los salarios hasta que ningún patrono tenga interés en aumentar el número de sus operarios; tiende a hacerlos bajar hasta que ningún obrero se quede sin trabajo.

Estas bajas de salarios, estimulando la producción, llevan al mercado productos más abundantes, cuyo precio ha de bajar hasta que hallen compradores; porque una mercancía que no los tuviera, sería una cosa sin valor y una pérdida neta para su poseedor.

De esta manera, merced a la ley del valor, todo trabajo humano ha de hallar empleo y todo producto del trabajo ha de ser utilizado.

La naturaleza no determina el valor mediante una ley moral; lo impone por fuerza. El valor es el resultado de las necesidades comparadas con los medios de satisfacerlas. Así lo ha dispuesto la Providencia.

A impulsos de la ley del valor, el hombre trabajará en su propio interés, para ganarse el pan; pero su interés estará precisamente en ejecutar el trabajo que produzca más valor, es decir, que mejor corresponda a las necesidades de la sociedad.

Libertad del trabajo.

Pero para que esta ley alcance su fin social, es preciso una doble condición.

Puesto que el hombre tiene interés en escoger el trabajo más útil a la sociedad, es necesario que sea libre para hacer esta selección bajo su responsabilidad. La libertad del trabajo es consecuencia necesaria de la ley del valor.

Oíd las enseñanzas de León XIII en la Enciclopedia *Rerum novarum*: «El hombre es, por otra parte, dueño de sus acciones; y así, bajo la dirección de la ley eterna y del gobierno universal de la Providencia divina, es, en cierto modo su propia ley y su providencia.»

El hombre, por tanto, es libre de trabajar donde y como le plazca; posee un derecho que, por ley natural, puede oponer a sus semejantes. Pero no es libre respecto de sí mismo, porque está sometido a una ley imperiosa.

Existiendo necesidades irreductibles, necesariamente tiene que satisfacerlas. ¿Cómo trabajará? Libre es en escoger. ¿Cuánto trabajará? Hasta que la naturaleza le haya provisto de lo necesario, y esto no depende de él.

Cultiva su campo: ¿se detendrá después de diez horas de trabajo? Ciertamente, si el campo es muy fértil y si él mismo no tiene en su hogar muchas bocas que mantener; pero si la naturaleza ingrata no le da, como premio de tan escasos esfuerzos, un pedazo de pan bastante para la familia, proseguirá obstinadamente su labor, porque no puede decir a Dios: «Me debéis mi pan, después de diez horas de

trabajo.» La naturaleza, y no otro, fija la desigual suma de su valor que de cada uno de nosotros exige.

Luis Durand
(Continuación)

Chismografía mallorquina

Entre bobos...

Se han declarado en huelga los ferroviarios de la red catalana.

Esta huelga, dejando aparte las cuestiones puramente societarias que en ella puedan ventilarse, tiene un aspecto político merecedor de atención y estudio.

La prisa de los catalanes en precipitar el planteamiento del conflicto, el interés de Pablo Iglesias y del compañero Barrio en que se aplazara la huelga hasta que, sin aviso previo, pudieran declarar a todos los ferroviarios españoles, y la intervención de Lerroux y de sus agentes cerca de los Directores de la campaña de agitación que se ha realizado entre el personal de la red castellana, son observaciones muy dignas de ser anotadas.

Si hemos de creer a los socialistas mallorquinos, la huelga será fanesta, porque, fracaso o triunfo, malogra un movimiento que se venía preparando en la sombra para dar un golpe revolucionario de gran eficacia, y, en efecto, resulta que Lerroux, del que se dijo, en un principio que trabajaba con ahínco para evitar la huelga, cambió de pronto de táctica, y hoy la favorece a capa y espada. El compañero Ribalta, con su discurso a los lectores lo ignoraban, es un fanático lerrouxista.

Preparada esta huelga, que, según Pablo Iglesias, malogra los preparativos para un acto revolucionario, serio y eficaz; organizado el movimiento, que no puede tener otras consecuencias que un trastorno en Cataluña y todo lo más un amago de revolución en Barcelona, Lerroux se fué a su villa de Cuthary, al mismo lugar donde le sorprendió hace un año el conato sedicioso de la «Numancia».

Nos falta, para completar el apuntamiento, el dato del actual paradero de don Emiliano Iglesias, el bravo lugarteniente del caudillo. Con seguridad que don Emiliano debe hallarse a estas horas camino de Niza, su ordinario refugio en visperas de tormenta.

Con lo que se sabe bastaría, sin embargo, para encabezarse un proceso.

El lerrouxismo hostiga la huelga de Barcelona pensando que al proceder así hace abortar al plan revolucionario de Pablo Iglesias, y siempre cautos y precavidos los hombres del lerrouxismo, por si acaso las burlas llegasen a convertirse en realidades, fieles a su instinto conservador, apenas acaban de prender fuego a la mecha, ponen tierra de por medio.

Cirió Ventalló

El fin de un millonario

Despachos de Santa Fe dan cuenta de una desgracia que ha producido gran sensación en el mundo de los negocios.

Uno de los más conocidos millonarios yanquis, Salomón Luna, de origen mejicano, banquero y ganadero de Nueva Méjico, fué hace pocos días a Socorro, donde tenía inmensos rebaños de carneros.

Salomón Luna se había negado a que le eligieran diputado, alegando que no le gustaba la política y que, viviendo entre sus carneros, era más feliz que lo sería alternando con los padres de la patria.

Al día siguiente de llegar a Socorro, decidió recorrer sus prados, donde pastaban centenares de miles de carneros.

Montó a caballo, y durante varias horas recorrió sus propiedades, dando órdenes a los empleados de las mismas.

A la caída de la tarde llegó a una gran explanada donde olía bastante mal.

En el centro de ella, sobre una colosal masa de carbón, había una inmensa caldera.

y se puso a galopar frenéticamente por la explanada.

Después de algunas carreras, se acercó a la caldera y se levantó bruscamente.

Salomón Luna, despedido violentamente, cayó dentro de la caldera.

El caballo, al encontrarse sin jinete, partió como una flecha al través de los prados.

Varios empleados del millonario sacaron a éste del recipiente, después de grandes esfuerzos.

Pero el infeliz estaba completamente cocido y, además, tenía partido el cráneo.

Expiró a los pocos momentos.

De la Isla de Menorca

Dos instituciones existen en esta Isla de suma utilidad para la juventud: la Unión de Alumnos Antiguos, fundada en el Colegio de Padres Salesianos, de Ciudadela, y la Academia Mariana de Estantislaos, organizada en Mahón. Ambas instituciones persiguen el mismo fin, por medio de idénticos procedimientos: la moralización de la juventud, con la enseñanza de las verdades de nuestra fe católica y la práctica de las virtudes cívico-religiosas.

Pero no se limita sólo al espíritu la acción benéfica de esas agrupaciones juveniles: ella se extiende a más amplia esfera, y su labor meritoria tiene asimismo por objeto proporcionar a sus asociados cultas diversiones, que son sumamente beneficiosas para la salud corporal o fisiológica.

Tienen esas asociaciones sus secciones recreativas y de *sport*, destinadas a fomentar, entre los asociados, la afición al *tourismo* regional y a la práctica de ejercicios náuticos y atléticos. En esos ejercicios, muchos juveniles, en la edad más propia para inclinarse a uno u otro lado la balanza de la vida, encuentran el equilibrio necesario al cuerpo para aprisionar

el espíritu tranquilo y sano, cumpliendo en ellos el antiguo aforismo: *mens sana in corpore sano*.

Esos núcleos de rebosante juventud, vienen a constituir casi uno de los elementos indispensables en todos los festivales honestos y atractivos que se celebran frecuentemente en dichas ciudades. Apenas se organiza fiesta alguna popular, sin que se prescinda de la animosa intervención de esa lozana y culta juventud.

Recientemente ha realizado la agrupación de Estantislaos de Mahón, dos fes ivales que han obtenido general aplauso. Uno de ellos ha sido la fiesta náutica celebrada en el magnífico puerto de dicha ciudad, el domingo quince del actual, consistente en regatas y otros *sports* marítimos, cuya fiesta resultó verdaderamente hermosa y simpática.

Otro festival, no menos grato y nuevo en esta Isla, fué el llamado «suelta del pájaro», que la misma agrupación menorquina, en unión de jovencitos ferrienses, celebraron, por primera vez en Menorca, el domingo próximo pasado. El sitio escogido para esa fiesta fué Monte-Toro, a donde se trasladaron los juveniles excursionistas, provistos de centenares de avellanas y palomos, que saltaron a la hora oportuna en la cima de la referida montaña.

No puede ser más plausible, ni más práctico, el fin de esas instituciones juveniles. En ellas encuentra el joven, en su edad más crítica, el ambiente que necesita para conservar sus fuerzas espirituales y físicas. Dichas instituciones disponen de magníficos cines, en los cuales se exhiben hermosas e instructivas películas, para solaz, no solamente de los jóvenes socios, si que también de sus respectivas familias y del público en general que a ellos acude, con la seguridad completa de no ser heridos los espectadores en sus sentimientos religiosos.

Corresponsal
Menorca, 24 de Septiembre de 1912

Información

La Liga de Propietarios

La Liga de Propietarios de fincas urbanas ha presentado una reclamación contra los presupuestos municipales, en la parte referente a las tarifas de licencias de construcciones, arbitrios sobre pozos negros y recargo sobre el impuesto de gas y electricidad.

Para compensar las bajas que se solicitan en los ingresos propone que se aumente en 30.000 ptas. la consignación por el concepto de auxilio del Estado para la supresión del impuesto de consumos y que se establezca un arbitrio sobre anuncios en las fachadas y en la vía pública.

Además, se solicita que se supriman los aumentos que se introducen en los gastos y que se consignen las cantidades necesarias para acometer sin demora los proyectos de abastecimiento de aguas, alcantarillado y reforma interior de la población.

EN LA CASA DE LA VILLA

El presupuesto de Ensanche

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche. Sólo asistió a la reunión uno de los nueve vocales que componen la Comisión.

El asistente aprobó el presupuesto especial de Ensanche formado para el próximo año de 1913.

Del presupuesto se dará cuenta en la sesión que celebrará el Ayuntamiento el próximo lunes.

Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento y Beneficencia también celebró ayer sesión, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Sineu, 25 de Septiembre de 1912

Con motivo de cumplirse durante el presente mes de Septiembre el primer centenario de la bendición del Convento de Mínimos de esta villa, preparáronse fiestas extraordinarias para conmemorar tan notable acontecimiento.

Y aprovechando el donativo de una preciosa custodia, que una devota persona acaba de hacer al expresado templo, y gracias también a la generosidad de los fieles protectores de dicho Convento, los

días 27, 28 y 29 del actual se celebrará en el mismo un solemne triduo de Cuarenta Horas.

La Puebla, 26 de Septiembre de 1912

Desde el día 30 del actual las oficinas de la «Caja de Ahorros y Monte Pío» estarán abiertas al público todos los días laborables, de 7 a 9 de la noche, y los domingos y días festivos de 8 a 10 de la mañana.

—La cosecha del arroz resulta más que regular. El bomba con cáscara se cotiza de 29 a 30 pesetas los 100 kilos.

—El precio de los cerdos cebados oscila de 12 pesetas a 12.50 céntimos la arroba.

—El precio de las patatas es a 4 pesetas los 42 kilos.

Corresponsal

El cólera de los pavos

El Sr. Gobernador civil ha publicado la siguiente circular: «Habiendo denunciado la Alcaldía de Sineu que varias manadas de pavos de distintos predios de aquel término municipal se hallaban atacados de una enfermedad contagiosa, la que producía numerosas bajas y que resultaba ser, según dictamen del Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, el cólera de las aves, de conformidad con lo informado vengo en dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Toda ave enferma o sospechosa de padecer enfermedad infecto-contagiosa será rigurosamente aislada e inmovilizada.

2.ª Las aves que mueran serán inmediatamente quemadas y se desinfectarán los locales ocupados por las enfermas, lo mismo que los objetos contenidos en ellos.

3.ª Que mientras dure en el término municipal la epizootia se tengan cerrados los palomares, quedando terminantemente prohibida la suelta de las palomas, sean de la ciudad que fueren en el distrito municipal contagiado.

4.ª No se levantará la declaración de la infección hasta después de transcurridos 15 días de la última invasión.

5.ª Los señores Alcaldes harán pública en sus respectivos municipios por medio de bando la presente circular y procurarán el más exacto cumplimiento de lo que se dispone, dando cuenta a este Gobierno de las infracciones que pudieran cometerse.

6.ª Los veterinarios municipales

continuarán en el estado demostrativo que cada día último de mes envían a los Subdelegados correspondientes el número de invasiones y defunciones ocurridas en las aves de corral, y lo propio harán los señores Alcaldes de los municipios que no disponen de veterinario titular.

En el Seminario

Inauguración del curso. El día 30 del actual se celebrará en el Seminario Conciliar la solemne inauguración del curso académico de 1912 a 1913.

Teatrales

Baleár. En este teatro debutó anteanoche un terceto que constituye un número escogido y que se aparta del lamentable carácter que tienen ordinariamente los números de Varietés.

La excursión de «La Protectora»

Un telegrama. El Alcalde de esta ciudad recibió ayer el siguiente telegrama de su compañero de Barcelona: «Daré cuenta a tu Ayuntamiento, que como toda Barcelona, agradecerá la visita que ha estrechado vínculos entre ciudades hermanas, y reciba V. I. afectuoso abrazo de este Alcalde que ha tenido por honra especial representar Barcelona en aquellos actos.»

La huelga de ferroviarios

El tema obligado en todas las conversaciones es la huelga declarada por los ferroviarios catalanes. Ayer no llegó correo de Madrid a causa de no haber alcanzado la hora de salida del vapor para Palma.

a Menorca ordenando se suspenda el embarque del Regimiento que debía pasar a Barcelona. Agresión en Mancor. En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Selva dando cuenta de una agresión ocurrida en el lugar de Mancor.

Como presunto autor de la agresión ha sido detenido un sujeto llamado Jaime Amengual Martorell, vecino también de Mancor. El Juzgado entiende en el asunto susodicho.

Salida de emigrantes

Ayer tarde salieron para Barcelona, a bordo del vapor correo «Bellver», unos cincuenta emigrantes. Casi todos ellos son campesinos, y muchos lleváronse consigo a las esposas y a los hijos.

DEL MAR

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer tarde los laúdes «Paloma» e «Internacional» para Ciudadela y Alendia, respectivamente. Ayer tarde, a las cinco, salió el vapor correo «Baleár», dirigiéndose a Argel.

Visita de inspección

En vista de lo manifestado por el Alcalde de Llubí, y atendiendo órdenes del Gobernador civil, el Inspector provincial de Higiene pecuaria, don Antonio Bosch, ha girado una visita de inspección al paraje llamado La Cova, enclavado en el término municipal de Inca.

Notas de sociedad

Mando. A nuestro paisano el ilustrado marino don Martín Costa y Llobera se le ha conferido el mando del crucero «Río de la Plata».

rio general de esta diócesis, M. I. señor don Antonio M. Alcover. En el vapor correo de Alicante ha salido esta mañana nuestros queridos amigos don Felipe y don Martín Guaspy Pou. El primero se dirige a Madrid para tomar parte en las oposiciones a abogados del Estado, y el segundo, Ayudante de Obras públicas, se traslada a Ciudad Real, adonde ha sido destinado.

Atropello automovilista

Esta mañana, en la carretera de Inca, a poca distancia de los «Hostals Nous», un automóvil, registrado con el núm. 99, ha atropellado un carro en el que iban dos mujeres, una de las cuales llevaba consigo un niño de pecho.

A consecuencia del golpe que el «auto» ha dado al carro, la mujer que llevaba la tierna criatura, juntamente con ésta, ha sido despedida a bastante distancia, produciéndose varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Destinos civiles

He aquí la relación nominal de los sargentos en activo de esta procedencia y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

Boletín religioso

MANANA. Santos.—San Wenceslao, mártir, y san Salomón, ob. y cfr. y el beato Simón de Rojas, confesor. Cuarenta Horas.—Concluyen en la Misión dedicadas al feliz tránsito de San Vicente de Paul: Exposición a las seis y media; a las nueve Misa mayor; al anochecer meditación, Trisagio, estación y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Á LOS MARINOS

En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la «Inscripción Marítima», indispensable para todos los marinos

Sueltos y noticias

Pretil.—Llamamos la atención de quien corresponda acerca de lo peligroso que resulta, para el tránsito de carruajes, el trozo de carretera comprendido entre el sitio llamado Ses cuatro campanas y el cuartel de la guardia civil, a causa de haberse derribado el pretil que existía en la parte opuesta a la de la acera.

La huelga ferroviaria y el Congreso Internacional de Turismo.—La Sociedad Fomento del Turismo ha recibido de su hermana la «Asociación de Propaganda de Madrid» el siguiente telegrama:

Madrid 24, a las 12.25.—Ante peligro huelga ferroviarios, suspendido ciclo A. Explicaciones correo.—Propaganda Madrid.

El ciclo A se refiere al viaje por España organizado con ocasión del citado Congreso Internacional, y cuyo itinerario, que debían recorrer los Congresistas era el siguiente: Barcelona, Tarragona, Valencia, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Cádiz, Sevilla y Madrid, con parada en todas estas poblaciones (de historia y monumentos verdaderamente notables) y en las cuales los Congresistas debían disfrutar de una serie de interesantes fiestas y agasajos que para hacerles agradable su estancia habían organizado los Ayuntamientos y Sindicatos de Turismo.

Tendremos al corriente de las nuevas noticias que respecto al particular vaya recibiendo el Fomento del Turismo.

Orlado.—El Boletín Oficial de ayer aparece orlado en su primera plana en señal de duelo por el fallecimiento de S. A. R. la Infanta María Teresa.

Amonestación.—El Comandante de la guardia municipal ha amonestado a varios sujetos por promover escándalo en la vía pública.

Manteles de altar.—En los escaparates de la tienda del Sr. D. Manuel Bonet, calle de San Nicolás, hemos tenido el gusto de ver expuestos unos riquísimos manteles de altar que devota persona, cuyo secreto guarda con cuidado dicho industrial, ha regalado a la cada día floreciente Asociación de la Felicitación Sabatina establecida en la Parroquial Iglesia de aquel nombre.

Por la valía de su materia, la destreza de la labor y la acertada dirección, los manteles han sido calificados de obra maestra y constituyen un triunfo más de la numerosa serie alcanzada por el Sr. Bonet en el ramo industrial de su predilección.

Figurará dicha joya, de sorprendente novedad y en todo acomodada al gusto imperante en la Capilla de la Asociación, en los solemnes festejos que ésta piensa celebrar, el próximo Diciembre, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de su instalación.

Embarque de cerdos.—Para el consumo público de Barcelona embarcó ayer tarde el vapor correo «Bellver» 260 cerdos cebados.

Penado.—Desde la penitenciaría de Isabel II, de Mahón, ha sido conducido a Palma, ingresando en la cárcel, un penado que debe ser trasladado al presidio de Valencia.

A la cárcel.—Han ingresado en la cárcel, al objeto de sufrir quincena, cuatro sujetos que pululaban por esta ciudad sin oficio sin beneficio.

Una circular.—El Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia ha publicado una circular recordando a las Empresas o dueños de carruajes destinados a la conducción de viajeros o mercancías de un punto a otro, el deber que les impone el párrafo 2.º del artículo 51 del Reglamento de 20 de Marzo de 1900, de

presentar a aquella Administración, si se trata de contribuyentes de esta capital, o a los Alcaldes de los respectivos pueblos, la oportuna declaración de alta por duplicado, al objeto de poder proveerse de la patente que vienen obligados a satisfacer por razón de dicho impuesto.

Cédulas personales.—El día 30 del actual termina el plazo para la recaudación de cédulas personales sin recargo alguno.

Quiebra.—Dice un periódico mahonés: «La virtud de auto judicial ha sido declarada en quiebra la Sociedad Anónima Anglo-Española de Motores Gasómetros y Maquinaria General a instancia de la Scural del Banco de España en Palma.»

Ha sido nombrado depositario de la quiebra don Antonio Vidal Villalonga y se ha prohibido que nadie haga pagos ni entregas a la sociedad quebrada, sino al depositario, domiciliado en la calle de San Roque número 6.

Riña.—Por cuestión de intereses han reñido esta mañana dos sujetos en el paseo de Sagrera.

Uno de ellos ha resultado de la contienda con varias contusiones en la cabeza. Varios transeúntes han restablecido la paz entre los contendientes.

Nota oficiosa.—Ayer, al visitar, como de ordinario, al Sr. Alcalde, nos manifestó que, a partir del día de hoy, se facilitarían a los periodistas, «en vista de lo ocurrido», una nota oficiosa conteniendo las noticias relacionadas con los servicios municipales.

Pasajeros.—Ayer tarde se embarcaron para Argel unos cuarenta pasajeros franceses que, como ya dijimos ayer, habían llegado por la mañana procedentes de Barcelona.

Tabaco apreadado.—Por marineros de la Compañía arrendataria de tabacos han sido apreadados, en el término municipal de Lluchmayor, 28 bultos de tabaco de coabrado.

También ha sido apreadado en Manacor un carro con caballería que conducía seis cajas y dos sacos del mismo género.

Comisión provincial.—Ayer no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Comisión provincial.

Partoreo abusivo.—La guardia civil de los puestos de Montuiri y Porreres ha denunciado a dos sujetos por apacenta ganado en propiedad ajena.

Padrón.—En la secretaría del Ayuntamiento de Binisalem se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales de aquella villa formado para el próximo año de 1913.

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

La matanza de cerdos.—Nos participa el dueño de la antigua salnicheña (Can Pere) de la calle de Santa Catalina que mañana, sábado, empezará en su casa la matanza de cerdos de la nueva temporada.

Sustracción.—Se están practicando acucias gestiones para descubrir al autor e autores de la sustracción de alhajas verificada, días atrás, en la casa que Francisca Miró Bonnin habita en la calle del Vidrio.

Comunicación.—El presidente de la Diputación provincial, Sr. Barceló, ha recibido una comunicación del Ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, participándole que, con motivo del fallecimiento de la Infanta María Teresa, se han aplazado las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, a las que había sido invitado.

Próvidencia.—El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Subastas.—Por acuerdo de la Junta protectora de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares», el día 7 de Octubre próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre del año último.

Hasta el día 5, a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

El día 26 del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la Administración principal de Correos de esta ciudad segunda subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas entre la oficina del Ramo de Mahón y la de Ciudadela, sirviendo a las de Alayor, Mercadal y Ferreries con hijuela de Mercadal a San Cristóbal en carruaje (51 kilómetros), verificando dos expediciones diarias de ida y vuelta entre Mahón y Ciudadela, y la hijuela dos expediciones diarias enlazadas con las de la conducción principal.

El tipo máximo de subasta es de 4.800 pesetas anuales.

¿Cuántos artísticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arañas, mal de piedra, reuma, cistitis, gota, cólicos, neurálgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz, como la «Piperazina Dr. Graus».

Depósito General.—Centro Farmacéutico.—Palma.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Los niños que toman el Serobiol, crecen robustos y sanos.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios. Nuevo servicio para los turistas CLUB MALLORCA Véase cuarta página.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote a quien le pida.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos Leche pura garantida Puntos de venta: Administración Central y Dirección Feliú, núm. 13. Sucursales: Unión, 31.—Santa Catalina Anibal, 19.—Caro, 32.—Santa Eulalia, 19.—Conquistador, 28.—Apuntadores, 36.—San Nicolás, 44.—San Elias, 16.—San Jaime, 14.—Jaime 2.º, 36.—Peletería, 53.—Montserrat, 33.—Terreno, Alfonso XIII, 70

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 24

El Señor de Bembibre

(Continuación) ción celeste entre nubes, parecía y desaparecía instantáneamente entre los árboles, se asemejaba a una sílfide cabalgando en el hipógrifo de un encantador. Don Álvaro, embobado en su dicha, no reparaba que estaban cerca del monasterio de Carracedo, cuando de repente una sombra blanca y negra se atravesó rápidamente en medio del camino y con una voz imperiosa y terrible gritó: —¿Adónde vas, robador de doncellas? El caballo, a pesar de su valentía, se paró, y doña Beatriz y su criada, por un común impulso, restituida la primera al uso de sus sentidos por aquel terrible grito, y la segunda casi perdido el de los suyos de puro miedo, se tiraron inmediatamente al suelo. Don Álvaro, bramando de ira, metió mano a la espada, y picando con entrambas espuelas, se lanzó contra el fantasma en quien reconoció, con gran sorpresa suya, al abad de Carracedo.

—¿Cómo así le dije en tono áspero; un señor de Bembibre trocado en sañador nocturno! —Padre, le interrumpió don Álvaro, ya sabéis que os respeto a vos y a vuestro santo hábito; pero, por amor de Dios y de la paz, dejadnos ir nuestro camino. No queráis que manche mi alma con la sangre de un sacerdote del Altísimo. —Mozo atropellado, respondió el monje, que no respetas ni la santidad de la casa del Señor; ¿cómo pudiste creer que yo no temería tus desafueros y procurarías salirte al paso? —Pues habéis hecho mal, replicó don Álvaro rechinando los dientes. ¿Qué derecho tenéis vos sobre esa dama ni sobre mí? —Doña Beatriz, respondió el abad con reposo, estaba en una casa en que ejerzo autoridad legítima y de donde fraudulentamente la habéis arrancado. En cuanto a vos, esta cabeza calva os dirá más que mis palabras. Don Álvaro entonces se apeó, y enviando su espada y procurando serenarse, le dijo: —Ya veis, padre abad, que todos los caminos de conciliación y buena avenencia estaban cerrados. Nadie mejor que

vos puede juzgar de mis intenciones, pues que, no ha muchos días, os descubrí mi alma como si os hablara en el tribunal de la penitencia; así, pues, sed generoso, amparad al afligido y socorred al fugitivo, y no apartéis del sendero de la virtud y la esperanza dos almas a quienes, sin culpa, en la patria común, unió un mismo sentimiento antes de llegar a la patria del destierro. —Vos habéis arrebatado con violencia a una principal doncella del asilo que la guardaba, y éste es un feo borón a los ojos de Dios y de los hombres. Doña Beatriz, entonces se adelantó con su acostumbrada y hechicera modestia, y le dijo con su dulce voz: —No, padre mío, yo he solicitado su ayuda, yo he acudido a su valor; yo me he arrojado en sus brazos, y heme aquí. Entonces le contó, rápidamente y en medio del arrebato de la pasión, las escenas del locutorio, su desesperación, sus dudas y combates; y exaltándose con la narración, concluyó asiendo el escapulario del monje con el mayor extremo del desconsuelo y exclamando: —¡Oh, padre mío! libradme de mi padre, libradme de este desgraciado a quien he robado su sosiego, y sobre todo, li-

bradme de mí misma, porque mi razón está rodeada de tinieblas y mi alma se extravía en los despenhaderos de la angustia que hace tanto tiempo me cercan. —¿Qué os todo entonces en un profundo silencio, que el abad interrumpió, por fin, con su voz bronca y desahucada; pero trémulo, a causa del involuntario entrecimiento que sentía. —Don Álvaro, dijo; doña Beatriz se quedará conmigo para volver a su convento, y vos tornaréis a Bembibre. —Ya que tratáis de arrancarme de mis manos, debéis ir antes arrancarme la vida. Dejados ir nuestro camino, y ya que no queráis contribuir a la obra de amor, no provocéis la cólera de quien os ha respetado aun en vuestras injusticias. Apartaos, os digo; o por quien soy, que todo lo atropello, aun la santidad misma de vuestra persona. —¡Infeiz! contestó el anciano; los ojos de tu alma están ciegos con tu loca idolatría por esta criatura. Híreme, y mi sangre ira es por de tí gritando venganza, como la de Abel. Don Álvaro, fuera de sí de enojo, se acercó para arrancar a doña Beatriz de manos del abad, usando, si preciso fuese,

de la última violencia, cuando ésta se interpuso, y le dijo con calma: —Deteneos, don Álvaro; todo esto no ha sido más que un sueño de que despertado ahora, y yo quiero volverme a Villabuena, de donde nunca debí salir. —¿Qué os don Álvaro yerto de espanto y como petrificado en medio de su cólico arraque, y sólo acertó a replicar con voz sorda: —¿A tanto os resolvéis? —A tanto me resolvéis, contestó ella. —¡Doña Beatriz! exclamó don Álvaro con una voz que parecía querer significar a un tiempo las mil ideas que se cruzaban y chocaban en su espíritu; pero, como si desconfiase de sus fuerzas, se contentó con decir: —¡Doña Beatriz... adiós! Y se dirigió adonde estaba su caballo, con precipitados pasos. La desdichada señora rompió en llanto y sollozos amargos, como si el único eslabón que la unía a la dicha se acabase de romper en aquel instante. El abad entonces, penetrado de misericordia, se acercó rápidamente a don Álvaro, y asiendo del brazo, le trajo, como a pesar suyo, delante de doña Beatriz. —No os parturéis de ese modo, le dijo entonces; no quiero que saigais de aquí

con el corazón lleno de odio. ¿No tenéis confianza, ni en mis canas, ni en la fe de vuestra dama? —Yo sólo tengo confianza en las lanzas moras y en que Dios me concederá una muerte de cristiano y de caballero. —Escuchame, hijo mío, añadió el monje con más ternura de la que podía esperarse en su carácter austero y desahogado tú eres digno de suerte más dichosa, y sólo Dios sabe cómo me atribulan tus penas. Gran cuenta darán a su justicia los que así destruyen su obra; yo, que soy su delegado aquí y ejerzo jurisdicción espiritual, no consentiré en ese malhadado consorcio, manantial de vuestra desventura. He visto qué premio dan a tu hidalguía, y en mí encontrarás siempre un amparo. Tú eres la oveja sola y extraviada; pero yo te pondré sobre mis hombros y te traeré al radi del consuelo. —Y yo, repuso doña Beatriz, renuevo aquí, delante de un ministro del altar, e juramento que tengo ya hecho y de que no me hara perjurar ni la maldición misma de mi padre. ¡Oh don Álvaro! ¿por qué queréis separaros de mí en medio de vuestra cólera? ¿Nada os merecen las persecuciones que he sufrido y sufro p

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 26 (16'00)

Regreso de Romanones

En la noche del próximo sábado es esperado en esta Corte el presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones.

El Congreso socialista.—Intento de manifestación.—Un policía disuelve los grupos

Esta mañana ha tenido lugar en Madrid la inauguración del Congreso socialista.

La sesión ha carecido de notas salientes dignas de ser telegrafiadas.

Terminada la sesión inaugural, se ha intentado organizar una manifestación de simpatía a Pablo Iglesias, quien, acompañado de un numeroso grupo, se ha dirigido a la Puerta del Sol, estacionándose junto a la farola central.

Entonces se presentó un policía, quien invitó a los reunidos a circular.

Pablo Iglesias se apresuró a tomar el primer tranvía que pasó.

Seguidamente se dispersaron sus amigos.

Barroso despacha con el Rey

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha acudido este medio día a Palacio, despachando con S. M. el Rey.

No sometió a la regia sanción ninguna disposición.

Canalejas no recibe a los periodistas.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, se ha excusado de recibir hoy a los periodistas.

Ausencia comentada

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la ausencia del Ministro de Instrucción pública, señor Alba, en su despacho oficial, desde el regreso de su reciente viaje.

Se relaciona el disgusto del señor Alba con el giro que ha tomado la cuestión de los ingenieros industriales.

Madrid, 27 (1'00)

Lo que dice García Prieto

El Ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha dicho a los periodistas que había citado, para conferenciar, al Embajador de Francia, Mr. Geoffroy.

También nos manifestó que el próximo martes obsequiará con un banquete a las Misiones venidas de Cádiz.

El mismo día, según nos agregó, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de S. A. R. la Infanta María Teresa.

Recuerdos del Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde se acordó que las fiestas conmemorativas del centenario de las Cortes de Cádiz empiecen el día 3 del próximo mes de Octubre y duren hasta el día 6.

Igualmente se acordó aprobar el cupo militar para 1913 y que sea de 65.000 hombres.

De Roma

Madrid, 26 (16'00)

Choque de automóviles.—Marconi herido

Roma.—En la carretera de Génova, un automóvil ocupado por Marconi, el célebre inventor de la telegrafía sin hilos, y su esposa ha chocado con otro en el que iban siete caballeros.

A consecuencia del choque, el inventor Marconi resultó con una herida en el ojo derecho. Además, resultó con contusiones en diferentes partes del cuerpo.

La esposa de Marconi salió ileso del accidente.

Cinco de los siete caballeros que iban en el otro «auto» resultaron también ilesos.

De París.—Conferencia antimilitarista.—Tumulto entre sindicalistas y libertarios

París.—En un local en el que se celebraba una conferencia antimilitarista Hervé y Roldés se produjo gran tumulto entre buen número de sindicalistas y libertarios.

Se hizo un disparo de revólver, resultando varios heridos.

De Las Palmas

Madrid, 27 (1'00)

La huelga de cargadores de carbón

Las Palmas.—A pesar de los esfuerzos que realizan algunos elemen-

tos políticos, se ha solucionado la huelga de cargadores de carbón en los buques.

Las bases del Reglamento para la reforma administrativa

Las Palmas.—Aumenta la expectación por conocer las bases del Reglamento sobre la reforma administrativa de Canarias.

Lo que dice la Prensa

Las Palmas.—La Prensa de esta población, hablando de la reforma administrativa de Canarias, dice que no se implantará una descentralización de verdad, impidiendo que la Diputación provincial siga interviniendo en el Archipiélago y explotando a las islas, como ocurre ahora.

«El conflicto—añade—resurgirá de tal manera, que será inútil cuanto se pretenda hacer para solucionarle».

Noticias varias

Madrid, 27 (1'00)

Un rasgo del Marqués de San Rafael

Coméntase favorablemente un rasgo caritativo del señor Marqués de San Rafael, donando más de cuarenta mil pies de terreno en el barrio del

Los ferroviarios catalanes

Desde Madrid

Madrid, 26 (16'00)

Luque informa al Rey del movimiento de tropas

El Ministro de la Guerra, general Luque, estuvo anoche en Palacio.

Allí fué recibido por S. M. el Rey. El general Luque informó al Monarca del movimiento de tropas habido con motivo de la huelga de ferroviarios.

Habla Luque.—El servicio de Correos entre Barcelona y Valencia

El Ministro de la Guerra, general Luque, ha hablado con los periodistas.

Nos ha confirmado la noticia circulada respecto a que el servicio de correos entre Barcelona y Valencia se hará por la vía marítima.

En sus despachos

Durante toda la noche última han permanecido en sus despachos oficiales los Ministros de la Gobernación y Fomento, señores Barroso y Villanueva, respectivamente, y los Subsecretarios de ambos Ministerios.

Telegrama de Portela.—El personal de la Compañía del Norte no secundará la huelga

En el Ministerio de Fomento se ha recibido, después de las tres de la madrugada, un telegrama oficial del Gobernador de Barcelona, señor Portela.

En él manifiesta que de la estación del Norte ha salido sin novedad un tren de mercancías.

Añade que el personal de aquella estación, al ser interrogado respecto al rumor circulado de que secundaría la huelga, ha manifestado:

—[No ven Vdes. que todos estamos en nuestros puestos y prontos a cumplir con el servicio!

De estas manifestaciones ha deducido el Sr. Portela, según añade en su despacho, que la mayoría del personal de la Compañía del Norte es contraria a la huelga.

Consejo de Ministros

Sin perjuicio de los cambios que se producen en casos semejantes, se ha anunciado Consejo de Ministros para las tres de esta tarde, al objeto de tratar del actual conflicto ferroviario.

Reunión de los Directores de las Compañías ferroviarias

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, con quien hemos tenido ocasión de hablar, nos ha manifestado que esta mañana habían celebrado una reunión los Directores de las Compañías ferroviarias de España.

La reunión ha tenido lugar en el Ministerio de Fomento.

Han asistido a ella el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el Ministro de Fomento, Sr. Villanueva.

El señor Barroso nos ha manifestado que ignoraba los acuerdos tomados en dicha reunión.

Habla el «compañero», Barrio.—¿Se irá a la huelga general?

El «compañero» Barrio, presidente del Comité nacional de ferroviarios, ha manifestado a los periodistas que, si bien es verdad que éste es contrario a la huelga general, en vista de la actitud observada por los compañeros

Blondón, en Carabanchel Bajo, al objeto de que sirvan de base para la construcción de casas para obreros, que éstos deberán adquirir mediante la media cuota.

Exposición de pinturas

Huelva.—En el Círculo Mercantil se ha inaugurado una Exposición de pintura.

Periodista agredido

Murcia.—Un redactor del diario católico «La Verdad» ha sido agredido y amenazado por haber denunciado que las películas cinematográficas que se proyectaban en el Teatro Circo eran inmorales.

El periodista ha sido muy felicitado por su valiente campaña.

Trabajos

Huelva.—La Sociedad Colombina trabaja activamente para conseguir que los Delegados Americanos que asistan a las fiestas de Cádiz visiten el puerto de Palos y la playa de la Rápida.

Las autoridades apoyan los deseos de la Sociedad Colombina.

Prensa Asociada

de Zaragoza y otros puntos, dirigirá una pregunta a todas las secciones, al objeto de que digan si debe o no irse a la huelga general.

Lo que dice Barroso.—El Consejo de Ministros

El señor Barroso, al hablar, esta tarde, con los periodistas, nos ha dicho que el Consejo de Ministros anunciado para esta tarde se dedicará casi exclusivamente a tratar del conflicto ferroviario.

La reunión celebrada en Fomento.—Reserva comentada.—¿Villanueva disgustado?—Palabras de Zorita

Es objeto de muchos comentarios la reserva que se guarda sobre la reunión celebrada esta mañana en el Ministerio de Fomento para tratar de la huelga de ferroviarios.

Además, se ha observado que el Ministro de Fomento, señor Villanueva, está molesto por haber llevado el señor Canalejas la voz cantante en la reunión.

El señor Villanueva, al ser interrogado por los periodistas, se ha negado a dar referencias de la reunión.

Sólo el Subsecretario del Ministerio de Fomento, señor Zorita, nos ha dicho que «el asunto se presenta difícil».

Otro despacho telegráfico del Gobernador de Barcelona

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, nos ha manifestado a los periodistas que había recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, señor Portela, diciéndole que hoy han salido de aquella ciudad, sin novedad, diez trenes.

Esta madrugada han quedado sin circular dos trenes de mercancías, por haberse negado a trabajar el personal de la Compañía del Norte.

La brigada de obreros y parte del personal de la vía y de obras ha intentado hoy declararse en huelga. Les han hecho desistir de sus propósitos altos funcionarios de la Compañía.

Los correos de Francia y de Madrid han salido en trenes conducidos por oficiales del Ejército.

En dichos trenes, los cuales iban custodiados por fuerzas de la guardia civil, han marchado buen número de pasajeros.

También han salido, con pasajeros, los trenes del litoral y de Tarragona.

Madrid, 27 (1'00)

Nuevo personal.—Los huelguistas exasperados

Persona bien enterada nos manifiesta que la Compañía ferroviaria de la Red Catalana empieza a admitir personal nuevo para sustituir a los huelguistas.

El temor de que se confirme tal noticia hace que los huelguistas estén exasperados.

Comentarios a la huelga.—Coacciones de los huelguistas

Un alto funcionario de ferrocarriles, don Adorito Estada, ha sido interrogado por los periodistas sobre el actual conflicto.

Nos ha manifestado que los empleados de la sección de Tarragona y de La Escina a Valencia, están resistiendo a secundar el movimiento huelguista.

Sin embargo, el paro tendrá que

sobrevenir obligados los obreros por las coacciones que ejercen sus compañeros de otras líneas.

El Comité Nacional de la Federación de ferroviarios

El Comité Nacional de la Federación de ferroviarios ha convocado a una reunión en el Teatro Barbieri a los ferroviarios asociados de Madrid.

La reunión se celebrará en la noche de hoy viernes.

En ella se determinará la actitud que deberán seguir los ferroviarios madrileños ante la declaración de la huelga por parte de sus compañeros de Cataluña.

Reunión del Consejo de Ministros

Ayer tarde, a las tres, se celebró en Gobernación el anunciado Consejo de Ministros.

Lo presidió el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Los periodistas, antes del Consejo, hablamos con los Ministros. En primer lugar, interrogamos al señor Canalejas.

Nos manifestó que en la reunión de Directores de las Compañías ferroviarias españolas, celebrada por la mañana en el Ministerio de Fomento, se precisó el alcance del conflicto.

Según datos presentados por los referidos Directores, el hecho de acceder a las peticiones de los huelguistas implicaría un aumento de 25 millones para una Compañía, de 24 para otra, de 8 para otra y de 3 para otra.

Las demás mejoras que solicitan los huelguistas, según nos añadió el Sr. Canalejas, requieren un estudio detenido, de seis meses, por lo menos, al objeto de consignarlas en el presupuesto próximo.

La reducción de la jornada a los obreros inotivaría un aumento considerable en el personal.

Los Directores de las Compañías ferroviarias propusieron al Gobierno que éste les subvencionara o les permitiera elevar las tarifas. En caso contrario, será completamente imposible acceder a la petición de los huelguistas.

Los ruidos detallaron los gastos motivados por la construcción de las dobles vías y por la adquisición de nuevo material.

También nos dijo el Sr. Canalejas que los ferroviarios de Almería han notificado que se declararán igualmente en huelga.

El Ministro de Fomento, Sr. Villanueva, nos manifestó que había recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela, comunicando que diferentes grupos de huelguistas ejercieron coacción sobre los obreros que trabajaban.

Nos añadió que se les castigará severamente.

El Consejo terminó a las 6:30.

A la salida, el Ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, nos dijo que el Consejo se había dedicado al examen de la huelga ferroviaria.

También se dijo que acordó que el Gobierno proceda con absoluta imparcialidad, respetando los derechos de todos, a cuyo efecto convino en adoptar grandes medidas.

Los ferroviarios de la Coruña se quejan.—Entrevistas

La Coruña.—Ante el temor de que los ferroviarios se declaren en huelga, el gobernador civil ha conferenciado con los gerentes de las compañías de ferrocarriles.

Los obreros se quejan de que, a pesar de que se les hace trabajar catorce horas diarias, sólo cobren tres pesetas de jornal.

Además, hacen notar que se les multa por el más leve descuido que cometen y, en cambio, no se les da sobre sueldo cuando se prolonga la jornada.

De Zaragoza.—Conferencias.—La huelga es inminente.—Asamblea.—El correo de Barcelona

Zaragoza.—El Gobernador civil de la provincia ha celebrado una conferencia con el Director gerente de la Compañía de Ferrocarriles.

También se ha entrevistado con el Presidente de la Sociedad de obreros ferroviarios.

El presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, señor Paraiso, ha celebrado también una detenida conferencia con el Presidente de la Sociedad de ferroviarios.

El señor Paraiso le habló en nombre del comercio, exponiendo los gran-

des perjuicios que irrogará la anunciada huelga de ferroviarios con motivo de las próximas fiestas en honor de Nuestra Señora del Pilar.

El Presidente de los ferroviarios le contestó que sentía mucho no poderle complacer, por cuanto todos los obreros están ya dispuestos a secundar el movimiento huelguista iniciado por los catalanes.

Se nota extraordinaria animación para asistir a la Asamblea de ferroviarios anunciada para esta noche.

Asistirán a ella los ferroviarios de la Compañía del Norte.

El correo de Barcelona ha llegado con doce horas de retraso.

Llamamiento de soldados licenciados

Murcia.—Han sido llamados a filas todos los soldados que disfrutaban de licencia.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 27 (3'00)

Los obreros en huelga

Han abandonado el trabajo todos los obreros de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante.

Se han declarado también en huelga unos 1.500 empleados de los ferrocarriles del Norte.

Servicio de vigilancia.—El Regimiento de Menorca no irá a Barcelona.—Telegrama ordenando la suspensión de la salida

El servicio de vigilancia, que es prestado por fuerzas del Ejército y la Benemérita, ha quedado cubierto en todas las líneas ferroviarias.

Se ha enviado un telegrama a Menorca ordenando que suspenda la salida el Regimiento de infantería de aquella isla que debía pasar a Barcelona con motivo de la huelga de ferroviarios.

Ferrovianos que ofrecen sus servicios.—Circulación de trenes

Veinte y siete ferroviarios han ofrecido sus servicios a la Compañía del Norte.

En la línea de la misma compañía ha circulado la mayoría de trenes ordinarios.

El personal de la referida Compañía permanece en sus puestos.

Salida de trenes

Han salido de la estación de Francia los trenes para Valencia, Madrid, Portbou y Zaragoza.

Conducen los oficiales del Ejército y maquinistas de la Armada.

El Ayuntamiento apoya a los huelguistas.—Proposición rechazada

En la sesión del Ayuntamiento se ha tratado de la huelga de ferroviarios.

Se ha acordado que la Corporación municipal apoye las peticiones de los huelguistas.

Se ha presentado una proposición pidiendo que el Ayuntamiento socorriera a los ferroviarios en huelga con 20.000 pesetas.

Esta proposición ha sido rechazada.

Los huelguistas alquilan automóviles para recorrer la línea

Los huelguistas han alquilado seis automóviles.

En ellos recorren las líneas ferroviarias para enterarse de la marcha de la huelga.

Un viaje caro

Los autores de la conocida zarzuela «Los molinos de viento», que se encontraban en esta capital, han alquilado un automóvil para trasladarse en él a Madrid.

El viaje les ha costado 800 pesetas.

Reunión del Sindicato de ferroviarios del Norte.—Se acuerda ir a la huelga

Se ha reunido el Sindicato de ferroviarios del Norte.

La reunión tenía por objeto resolver si debía irse o no a la huelga secundando a los ferroviarios de la red catalana.

El Presidente ha hecho notar que los ferroviarios del Norte no podían declarar inmediatamente la huelga porque la ley les obliga a anunciarla con ocho días de anticipación.

Los asistentes a la reunión llamaron traidores a los miembros de la Junta.

Después de alguna discusión, se ha acordado comunicar hoy, viernes, al señor Gobernador civil que el Sin-

dicato de ferroviarios del Norte declarará también la huelga una vez transcurrido el plazo de ocho días preceptuado por la ley.

Los reunidos han convenido en que mientras tanto pueden volgar individualmente cuantos ferroviarios de dicho Sindicato lo deseen.

Intervención de las entidades económicas

Las entidades económicas intervendrán en el conflicto ferroviario.

Propónense hacer todo lo posible para buscar una fórmula que solucione la huelga.

Llegada de buques de guerra

Ha llegado el acorazado «Pelayo».

También han llegado dos torpederos.

La Compañía hará concesiones en Octubre

El Gobernador civil, señor Portela, ha recibido un telegrama del Ministro de Fomento.

Éste le dice, en su despacho, que la Compañía está dispuesta a hacer a los huelguistas concesiones ventajosas en el próximo mes de Octubre.

Llegada del Obispo

Ha llegado el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Ha venido en automóvil a consecuencia de la huelga de ferroviarios.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 26

Interior contado	85'20
5 p. Amortizable	101'40
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	417'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	5'70
Libras	26'71
Exterior	00'00

Barcelona 26

Interior	85'10
Nortes	102'05
Alicantes	97'05

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferro-carril Mallorca	100'00
Isleña Marítima	195'00
Salinera Española	125'00
Sociedad Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	20'00
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. 5 p.	100'00
Obligaciones id. id. 5 p.	102'00
Id. Salinera Española 4, 40 p.	100'00
Obligaciones C.ª Mallorquina de Electricidad 5 p.	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p.	100'00
Bonso Municipales	44'00

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estad. Meteorológico de Palma en el día de hoy 27 de Septiembre de 1912, son las siguientes:

Barómetro, 76,6 milímetros.

Termómetros, a las nueve de 1/2 mañana 17 grados centígrados.

Máxima al sol, 27 idem.

Máxima a la sombra, 27 idem.

Mínima a cubierto, 14 idem.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCITA

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

Proximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 21 Septiembre
PRINCIPE UMBERTO 26 Septiembre
DUCA DEGLI ALZURI 3 Octubre

SAVOIA 6 Octubre
RE VITTORIO 10 Octubre
ITALIA 21 Octubre

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, telegrafía ascendente y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores y conserjes, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne) — PALMA.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Mogadas a Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera; a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia).

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 18:30 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante; 18:30 para Mahón.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona; a las 18:30 para Ciudadela.

Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.

Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.

Para La Puebla, a las 7:40 m., 8:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Mahón

Para Palma, a las 2:30 m., 6:30 m. y 5:15 t.

Para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 t.

DILIGENCIAS CORREOS

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó			8
Capdeella	Santacilia		7
Calviá			8
Esportis	P. Olivar		9
Establiments			9
Estalenchs			9
Bañalbar			9
Papipubent			9
Valldemossa	S. Miquel 84		6
Deyá			9
Lluchmayor	Bauló 6		8
Saunoy			8:30
Campos			8:30
Sonellas	P. S. Ant		8:30
Eugenia			6:30
Felanitx	Mercadal		6
Algaída			6
Montuñi			9
Portorres			8

LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

per el nuevo y lujoso vapor de 15.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

Capitán: DON LEOPOLDO BENITEZ

Viaje de inauguración.—Salida de Barcelona el 28 Septiembre. El 2.º viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre.

TRAVESIA EN 17 DIAS

Clase de lujo, de preferencia, de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª económica.—Espaciosa cubierta de paseo, suntuosos salones de música, fumoir, hall, bar, etc. Primer vapor de la Marina mercante española por su grandiosidad, comodidades y excelente servicio para el pasajero.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Palma

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá directamente el día 5 de Octubre el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para ciertos puntos.

NOTA.—Se replica a los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabidanesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Pizá y C.ª S. en C.—San Juan 20 — Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Edificaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	TIPO	Núm.	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de los Olmos	mda.	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios, 4 dormitorios, jardín, agua
Vileta (San Llull)	1.ª	17	Zavella 6-1.º	6 dorms. 2 fuentes y jardín para industria ó almacén
P. Gomila (Trov)	bajo		Constitución 92	agua grifo—W. O. Coladuria mucha capacidad y agua
Misión 53				Agua capacidad confort
Felín	pral.	1.º	Concepción pral.	
Quint	2.º	7	Brossa 19 tda.	
Palacio	2.º	73	Olmos 168	
Samaritana 3.º		14	Liga de Proprietarios Samaritana 14-1.º	4 dorm. 3 salas, agua grifo.

Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento. Locales Ronda Poniente propios desalojan almacenes Muelle. Informes Ribera, 9.

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

EGMAR

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

G.-Thomson Houston Iberica. S. A. BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22

Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA, 10-PALMA

FORFAITS PARA VISITAR LAS CUEVAS DEL DRACH HAMS Y ARTÁ

De Palma a Artá en Automóvil y de Artá a las cuevas en carruaje, comida en Artá y regreso en la misma forma.

Por grupos de cuatro. Pesetas 50'00 por persona

“ “ tres “ 63'00 “ “

“ “ dos “ 90'00 “ “

“ un solo individuo “ 170'00 “ “

De Palma a Manacor en primera clase en tren, cena y habitación en Manacor, a Artá en Automóvil, y de Artá a aquellas Cuevas, en carruaje con servicio de comida en Artá.

Por grupos de cuatro. Pesetas 40'00 por persona

“ “ tres “ 53'00 “ “

“ “ dos “ 72'00 “ “

“ un solo individuo “ 140'00 “ “

La misma excursión, pero haciéndose el trayecto de Manacor a Artá en carruaje.

Por grupos de siete. Pesetas 22'00 por persona

“ “ seis “ 23'00 “ “

“ “ cinco “ 24'00 “ “

“ “ cuatro “ 25'00 “ “

“ “ tres “ 28'00 “ “

“ “ dos “ 3'40 “ “

“ un solo individuo “ 45'00 “ “

De Palma a Manacor en segunda clase en tren y de Manacor a las Cuevas de Artá en carruaje, cena, habitación y desayuno en Manacor y comida en Artá.

Por grupos de siete. Pesetas 18'50 por persona

“ “ seis “ 19'00 “ “

“ “ cinco “ 20'00 “ “

“ “ cuatro “ 21'00 “ “

“ “ tres “ 23'00 “ “

“ “ dos “ 26'00 “ “

“ un solo individuo “ 40'40 “ “

Forfaits para Sóller, Deyá, Miramar, Lluch, Gorch Blau, Torrent de Pareys, etc. etc.

SERVICIO DE INTERPRETES, GUIAS, CARRUAJES Y AUTOMOVILES

Lloyd Sabaud

El día 18 Septiembre saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera Clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informe en Palma: Calle del Mar, 49-1.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia precio UNA PESETA. De venta: Casa Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias de droguerías y zapaterías.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocainá

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular ó cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la duración en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio del frasco 3 pts. Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no mata los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en unapéseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Rover laza de Antonio Maurá.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Proximas salidas

INDIANA 3 Octubre

PRINCESA MARFALDA 24 Octubre

CORDOVA 30 Octubre

Especiales para pasajeros de tercera

Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasajero de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires).

REMEYS SEGUS Y BLN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segu per metats tant i per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.

Cafè Sureda.—Sense molestia, fa desaparèixer es salís, s'afegí peli y ses demés duresas pesas.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se lesias, mentenan fresca se boca, agradable s'afé evitan al fumadós les molestias deis mals tabacs.

Sense pligs, l'arís, ni cap lletjura, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

Es Bragós més ben perfeccionats y millors instruments de CIRURGIA, se troben se FOTOGRAFIA den SUREDA Y LLITERAS.

De venta al por major—Farmacia d'es sen preparador.

Costa d'or Brossa num. 9.—Palma de Mallorca

A los propietarios de Chalets y Casas de Campo

Se vende Motor

De dos caballos, marca «Otto», perfecto estado, garantizándose su bondad y economía. Puede verse y funcionar. Informes: Sindicato, 123, Fabrica de pastas para sopa.

Teniendo varias peticiones de extranjeros para alquilar Chalets con o sin muebles, con objeto de invemar en Mallorca, se ruega a los propietarios que les tengan disponibles, se sirvan presentar sus ofertas por escrito, a la agencia de turismo Club Mallorca, Plaza de Santa Eulalia núm. 10.